



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 191/2022

APRUEBA CABILDO DE TOLUCA OTORGAR UN INMUEBLE EN COMODATO A LA SEDENA

- *Como parte del fortalecimiento de la estrategia de seguridad en la capital mexiquense*
- *Muestra la estrecha relación del gobierno municipal de Toluca con el federal y el estatal*
- *Se aprobó la nueva convocatoria para designar al Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca*

Toluca, Estado de México, 21 de abril de 2022.- Como parte del fortalecimiento de la estrategia de seguridad en la capital mexiquense y de la estrecha relación del gobierno municipal de Toluca con el federal y el estatal, durante la décimo tercera sesión ordinaria de Cabildo, los ediles toluqueños aprobaron otorgar en comodato un bien inmueble a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

De esta manera, fue aprobado por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio Municipal para otorgar en comodato el inmueble denominado Unidad Deportiva Otzacatipan, ubicado en la delegación San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 12 mil 826.29 m2.

De igual forma, se aprobó el dictamen presentado por la Comisión Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, relativo a la aprobación y publicación de la nueva convocatoria para designar al Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca.

Los ediles aprobaron el punto de acuerdo presentado por el Presidente Municipal respecto a la reforma del artículo 105 del Bando Municipal de Toluca, así como el dictamen presentado por la Comisión de Reglamentación Municipal relativo a diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Reglamentario Municipal en los artículos 3.31, 3.32, 3.34, 3.39 bis, 3.39 ter, 3.59, y 3.62.

En otro punto del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, el alcalde presentó un informe relativo a la relación mensual detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Toluca; así como de la terminación de las relaciones laborales, durante marzo de 2022, por lo que detalló que el gobierno municipal cuenta con un contingente económico de litigios laborales



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

que se está atendiendo a fin de evitar adeudos económicos que afecten la hacienda municipal y en estricto apego a la legalidad.

En este marco, el Presidente Municipal Raymundo Martínez Carbajal hizo un llamado a los ediles a que prevalezca el espíritu de equipo para seguir avanzando juntos por el bienestar de las y los toluqueños, por lo que les agradeció su acompañamiento y aportaciones, ya que enriquecen a la administración municipal, y reafirmó su compromiso por el bienestar de las familias para lograr una Toluca llena de vida.

Además, el titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Marco Antonio Sandoval González, dio el informe relativo a la publicación de la Convocatoria a la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, que tendrá lugar el 28 de abril a las 11:00 horas.